



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

MODIFICACIÓN DEL DECRETO 16/2009, DE 12 DE MARZO, POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4300-0096]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de abril de 2010, desestimó la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0096, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación del Decreto 16/2009, de 12 de marzo, por el que se regula el procedimiento de admisión de alumnos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 338, correspondiente al día 16 de marzo de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.